



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA SALA UNO

Villahermosa, Tabasco; a 28 noviembre 2019

| EXPEDIENTE | ASUNTO | PUNTO DE ACUERDO | NOT. |
|--------------|---------------------------|---|------|
| 041/2014-S-1 | PROVEEDURÍA | Se reciben oficio del juzgado 4to. de Distrito relacionados con el juicio de amparo 1515/2019, asimismo, la autoridad interpone recurso de reclamación, mismo que se ordena remitir al Magistrado Presidente para el trámite correspondiente. | L |
| 010/2016-S-1 | RETENSIÓN DE SALARIOS | La parte actora promueve recurso de declamación, mismo que se ordena remitir al Magistrado Presidente para el trámite correspondiente. | L |
| 621/2016-S-1 | SEGURIDAD SOCIAL | Se desahogó la audiencia final y se cita para dictar sentencia. | * |
| 413/2019-S-1 | NEGATIVA FICTA | Se desahogó la audiencia final y se cita para dictar sentencia. | * |
| 770/2019-S-1 | RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA | Se admite a trámite la demanda y se ordena emplazar al Director General del Registro Civil, asimismo, se niega la suspensión del acto reclamado. | P |
| 802/2019-S-1 | PAGO DE LO INDEBIDO | Se admite a trámite la demanda y se ordena emplazar al Instituto de Seguridad Social. | P |
| 870/2019-S-1 | SEGURIDAD SOCIAL | Se admite a trámite la demanda y se ordena emplazar al Instituto de Seguridad Social. | p |

| | | | |
|--------------|-----------------------|---|---|
| 9362019-S-1 | RETENSIÓN DE SALARIOS | Se requiere a la parte actora para que adecúe su demanda a los requisitos que previene la Ley de Justicia Administrativa. | P |
| 941/2019-S-1 | TRÁNSITO | Se admite a trámite la demanda y se ordena emplazar a la Policía Estatal de Caminos. | P |
| 960/2019-S-1 | RETENSIÓN DE SALARIOS | Se requiere a la parte actora para que adecúe su demanda a los requisitos que previene la Ley de Justicia Administrativa. | p |

**LICENCIADA ISABEL PABLO CRUZ
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA**

ASUNTOS: Destitución, Seguridad Social (pensiones, devolución de aportaciones, seguros, etc.), Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) de resoluciones, multas, embargos y clausuras, Derecho de Petición, Cobro de Impuestos, Negativa Ficta, Pago de Derechos o Aprovechamientos (predial, licencia de funcionamiento, permisos, etc.), Créditos Fiscales, Movilidad (concesiones, permisos, actas de supervisión, multas, etc.), Proveduría (contratos administrativos, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, falta de pago, etc.), Instituto Registral (inscripciones, cancelaciones, procedimientos, negativas fictas, etc.)

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista